

CONCURSO DE MICRORRELATOS DE TERROR

BASES DEL CONCURSO:

El Festival de Cinema de Terror de Sabadell y el Librerío de la Plata invitan a participar en el 4º Concurso de Microrrelatos de Terror.

- 1. Objeto.** Promover la creatividad literaria en el género del microrrelato enfocado en el terror y fomentar su difusión.
- 2. Participantes e incompatibilidades.** El concurso está abierto a participantes cualquiera sea su nacionalidad y lugar de residencia. Puede participar cualquier persona que en el momento de presentar su obra haya cumplido 16 años. Se consideran incompatibilidades para participar en el concurso:
 - Las personas vinculadas directamente a la Organización y sus familiares directos.
 - Las personas integrantes del jurado y sus familiares directos.
 - La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.
- 3. Condiciones de la obra.** El microrrelato tiene que reunir los siguientes requisitos:
 - Ser original e inédito. Por inédito se entiende que no se haya difundido en ningún medio, ni haya ganado ningún premio.
 - Estar escrito en catalán o castellano.
 - No exceder de los **1. 200 caracteres** (no palabras) con espacios y título incluidos.
 - El tema debe estar orientado al terror.
- 4. Sólo se aceptará un microrrelato por participante.**
- 5. Forma y plazo para la participación.** Las obras se podrán enviar desde el **día 22 de Noviembre de 2017** y se recibirán hasta el **día 21 de enero de 2018 a las 23:59** (hora de España) por correo electrónico a la siguiente dirección concursos@sabadellfilmfestival.com **como única vía**. El texto del relato deberá estar escrito en el propio mail, **no se aceptará como documento adjunto**. Al final deberá constar: nombre y apellido del concursante, dirección postal, teléfono, fecha de nacimiento y documento de identificación.
- 6. Publicación y cesión de uso, reproducción y difusión.** Los textos seleccionados se publicarán en la web www.libreriodelaplata.com. Los participantes consienten y ceden con el acto de participación el uso, reproducción y difusión de su obra por parte de la Organización, la cual se reserva el derecho de reproducción y difusión de todos los microrrelatos enviados.

- 7. Jurado.** El jurado que seleccionará las obras ganadoras tiene la capacidad de evaluar en las dos lenguas admitidas (castellano y catalán) y está conformado por:
- Juan Casamayor (Editorial Páginas de Espuma)
 - Ada Cruz Tienda (Universidad Autónoma de Barcelona)
 - Teresa González (Centro Superior de Investigación Científica)
 - Alfons Guri (Microbiblioteca - Biblioteca Esteve Paluzie)
 - Santiago Navrátil (Librerío de la Plata)
- 8. Premios.** El jurado elegirá primero, segundo y tercer premio. También realizará una selección de hasta 25 relatos para publicación en la web del Librerío de la Plata y otros medios. El primer premio recibirá un trofeo y un lote de libros. Al segundo y tercer premio le corresponderá un lote de libros a cada uno.
- 9. Anuncio de los ganadores.** El veredicto final se hará público el día 10 de marzo de 2018 en el marco de la VII Edición del Festival de Cinema de Terror de Sabadell y al día siguiente en la web www.libreriodelaplata.com
- 10. Interpretación e integración de las bases.** La Organización se reserva la posibilidad de interpretar las dudas o lagunas de las bases del concurso, de forma motivada y por causas justificadas. Con la debida publicidad de los acuerdos de este tipo serán de obligado cumplimiento para la Organización y los participantes.